

# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR

50  
CÉNTIMOS

VIERNES 20 DICIEMBRE 2013

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 22:40 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 28.578 - 64 Páginas | Nº 46.995 | Ecuador



## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL  
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA STAKE TRADE  
S.A.

Se comunica al público que la compañía **STAKE TRADE S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 03 de septiembre de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-13- 0007483** el 17 de Diciembre de 2013.

**1- REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-** La compañía se dedicará a las siguientes actividades: (a) la adquisición, inversión y tenencia de acciones o participaciones en los capitales de otras sociedades, con la finalidad de administrarlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, (...)"

Guayaquil, 17 de Diciembre de 2013

**AB. MARIO BARBERAN VERA**  
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

(135789)